

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

52

#### ALCALÁ DE HENARES

##### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de 1 de diciembre de 2017, relativa a la adjudicación y formalización del contrato de programa de actividades, talleres y animación sociocultural en los centros municipales de mayores de Alcalá de Henares.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 5278.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: programa de actividades, talleres y animación sociocultural en los centros municipales de mayores de Alcalá de Henares.
  - c) Lote (en su caso): ...
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311100-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede): ...
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ....
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de octubre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 625.149,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 208.383,10 euros/año.
  - Importe total 229.221,4 euros/año.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2.018.
  - c) Contratista: “BCM Gestión de Servicios, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe o canon de adjudicación:
    - Importe neto: 207.924,60 euros/año.
    - Importe total: 228.717,12 euros/año.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida en los informe técnicos que se desglosa en oferta económica, 0,22 puntos; estabilidad en el empleo y mejoras en las condiciones laborales, 13 puntos, y mejoras técnicas, 20 puntos.

Alcalá de Henares, a 19 de abril de 2018.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Bárez Menéndez.

(02/16.491/18)

